



## Manual Descriptivo de Procedimientos

<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>U068</b>	<b>Ordenes de Ejecución de Obras de Reparación, Conservación, Rehabilitación y Mejora de Edificios y Construcciones</b>
<b>objeto</b>	Ordenes de ejecución de obras de reparación, conservación, rehabilitación y mejora de edificios y construcciones	
<b>Normativa aplicable</b>	Art. 190 a 200 de la ley 9/2001 del Suelo de la Comunidad de Madrid	
<b>órgano gestor del expediente</b>	Concejalía de Urbanismo	
<b>plazo máximo de duración del procedimiento</b>	3 meses	
<b>efectos del silencio administrativo</b>	Caducidad del expediente	
<b>instructor del procedimiento</b>	Técnico responsable de la Gerencia de Urbanismo (Sección Control y Edificación)	
<b>trámites y requisitos exigidos</b>	Nº	denominación
	1	Providencia de Inicio
	2	Informe técnico
	3	Informe jurídico
	4	Orden de ejecución y notificación
	5	Si no se lleva acabo se procederá a la ejecución subsidiaria
<b>[en su caso]: documentación necesaria a presentar por interesados</b>		
<b>[en su caso]: modelos normalizados</b>		
<b>órgano competente para resolver</b>	COMITÉ DE LA GERENCIA DE URBANISMO	

Observaciones: